



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS
República de Honduras

Tegucigalpa M.D.C. 10 de abril de 2025

Oficio SAR-DE-160-2025

Licenciado
CHRISTIAN DAVID DUARTE
Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas
Su Despacho

RECIBIDO
2025 APR 21 PM 4:09
SECH
DESI
ISTRO

Estimado Licenciado Duarte:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo N° 262 Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República del ejercicio fiscal 2025, me permito remitirle en formato digital e impresa el Informe de Ejecución Física y Financiera del Servicio de Administración de Rentas (SAR), correspondiente al trimestre I del año 2025.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de consideración y respeto.


Rosa Mariana Ríos Munguía
Directora Ejecutiva



📁 Archivo
📁 RMM/NTA



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS
República de Honduras

Tegucigalpa M.D.C. 10 de abril de 2025

Oficio SAR-DE-160-2025

Licenciado

CHRISTIAN DAVID DUARTE

Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas

Su Despacho

Estimado Licenciado Duarte:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo N° 262 Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República del ejercicio fiscal 2025, me permito remitirle en formato digital e impresa el Informe de Ejecución Física y Financiera del Servicio de Administración de Rentas (SAR), correspondiente al trimestre I del año 2025.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de consideración y respeto.

Rosa Mariana Ríos Munguía
Directora Ejecutiva

📁 Archivo
📁 RMM/NTA

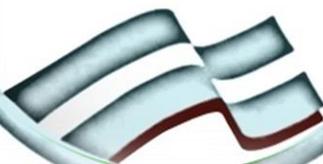


**Servicio de
Administración
de Rentas**
Gobierno de la República

INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA



**Servicio de
Administración
de Rentas**
Gobierno de la República



TRIMESTRE I 2025

www.sar.gob.hn

Edificio Cuerpo Bajo "A", Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Bulevar Juan Pablo II, Diagonal República de Corea, Teléfono: (504)-2216-5800.

Edificio Gabriel A. Mejía, Colonia Palmira, costado oeste de la Embajada Americana, Teléfonos: (504)-2238-2525, (504)-2221-5594.

Tegucigalpa M.D.C., Honduras.

Contenido

I. Resumen Ejecutivo	4
II. Presupuesto Consolidado	5
a. Presupuesto Aprobado por Fuentes de Financiamiento	5
b. Presupuesto aprobado por Grupo	6
c. Presupuesto Vigente por Grupo	7
III. Análisis de Ejecución Física Financiera en SAR.	9
d. Análisis de los Gastos	9
e. Ejecución total de gastos	10
f. Contexto y Recaudación	11
g. Análisis de los Objetivos y Resultados	12
h. Análisis de los Ingresos	12
i. Análisis Macroeconómico de Honduras	15

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Presupuesto por fuentes de financiamiento	5
Tabla 2. Presupuesto aprobado por grupo de Gasto	6
Tabla 3. Presupuesto después de traslados presupuestarios Fuente 11	8
Tabla 4. Presupuesto después de traslados presupuestarios Fuente 12	8
Tabla 5. Presupuesto vigente total por fuente y grupo de gasto	8
Tabla 6. Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto (Todas las Fuentes)	9
Tabla 7. Presupuesto Vigente y Ejecutado I Trimestre	10
Tabla 8. Comparativo Ingresos Tributarios por Impuesto Relevante (en millones de L)	13
Tabla 9. Comparativo Ingresos Tributarios por Tamaño de Contribuyente (en millones de L)	14

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Presupuesto aprobado por fuente de financiamiento	6
Gráfico 2. Presupuesto aprobado por grupo e Inversión	7
Gráfico 3. Presupuesto vigente por grupo de gasto e inversión	9
Gráfico 4. Comportamiento Ingresos Tributarios (en millones de L)	¡Error! Marcador no definido.2





**Servicio de
Administración
de Rentas**

Gobierno de la República

Gráfico 5. Distribución de los Ingresos Tributarios por tamaño de contribuyente.....	14
Gráfico 6. Porcentaje de las Actividades Económicas en el I trimestre	15
Gráfico 7. Computamiento de la Inflación en Honduras	17
Gráfico 8. Tasa de Inflación 2025	19



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

I. Resumen Ejecutivo

El informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual (POA) y del Presupuesto asignado al Servicio de Administración de Rentas (SAR) para el Trimestre I del período fiscal 2025, se presenta la distribución presupuestaria por fuente de financiamiento, grupo del gasto; así como el ingreso obtenido por PA01 (impuestos relevantes), tamaño de contribuyente (actividad-obra) y porcentaje de cumplimiento de metas, el presupuesto de gastos ha sido ejecutado por la Dirección Nacional Administrativa Financiera (DNAF), a través de la Gerencia Administrativa 1, lo correspondiente a la recaudación por ingresos tributarios definitivos ha sido gestionado por la Dirección Nacional de Cumplimiento Tributario (DNCT), cuyo cumplimiento ha sido monitoreado por el Departamento de Recaudación y la Dirección Nacional de Gestión Estratégica (DNGE), a través del Departamento de Planificación y Control de Gestión (DPCG).

La institución cuenta para este ejercicio fiscal 2025 con un presupuesto aprobado de **L 974,03 millones**, este presupuesto está distribuido para las dos fuentes de financiamiento Tesoro Nacional (Fuente 11) presupuesto de **L 947,27 millones** y Fondos Propios (Fuente 12), presupuesto de **L 26.75 millones**, de los cuales en este trimestre I se ha ejecutado un monto total que asciende a **L.137.55 millones**, representado un **14.12%** del presupuesto total.

En materia de recaudación por tributos internos para el trimestre I 2025, la meta programada es de L17,666.26 millones, observándose una recaudación al cierre de marzo por un monto de L18,563.83 millones¹, lo que representa un cumplimiento de 105.1%. Asimismo, se presenta un análisis de las principales estadísticas y acontecimientos económicos ocurridos en el país durante este periodo, impactando directamente en el desarrollo del país y, por ende, en la tributación interna esperada.

La Administración de la institución cada día insta a la ciudadanía e impulsar la justicia tributaria, promoviendo un sistema tributario progresivo, el cual refleja el avance sustancial de la política interna del SAR a trabajar para y por el pueblo, especialmente aquel con mayores necesidades.

De igual manera, se busca que los contribuyentes activos gestionables, sobre todos los grandes contribuyentes, tributen lo que les corresponde, impulsando mayores controles sobre los beneficiarios de privilegios fiscales de manera más efectiva, incluyendo la riqueza offshore / en el exterior.

¹ Cifras definitivas enero-marzo, generadas el 4 de abril de 2025.

Con lo anterior se prevé un sistema tributario equitativo, que genere los recursos necesarios para atender las necesidades prioritarias de país.

El Programa de Inversión Pública del Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria BID-3541/BL-HO, financiado con fuente externa y administrado por la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP) por medio de la Gerencia Administrativa 2 finalizó en la gestión anterior.

El documento constituye un análisis interno relacionado a la recaudación tributaria interna y ejecución presupuestaria institucional, brindando una perspectiva de la situación de dichos macro indicadores institucionales en relación con lo programado, con base al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Nación, este resultado refleja el avance de la política interna del SAR que insta a trabajar para y por el pueblo, especialmente aquellos con mayores necesidades.

II. Presupuesto Consolidado

A continuación, se presenta un análisis de la composición del presupuesto para el año 2025 del Servicio de Administración de Rentas (SAR):

a. Presupuesto Aprobado por Fuentes de Financiamiento

El presupuesto aprobado de la Institución está financiado con Fondos Nacionales que incluye Tesoro Nacional y Recursos Propios:

Tabla 1. Presupuesto por fuentes de financiamiento.

N°	Fuente de Financiamiento	Total Presupuesto Aprobado 2025	Porcentaje de participación
1	Tesoro Nacional	947,276,943.00	97%
2	Fondos Propios	26,751,902.00	3%
Total Presupuesto		L 974,028,845.00	100%

Fuente: SIAFI

Gráfico 1. Presupuesto aprobado por fuente de financiamiento para la gestión 2025



b. Presupuesto aprobado por Grupo

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto aprobado por grupo de gasto e inversión de las dos fuentes de financiamiento, asignado al SAR para la gestión 2025, se muestra su composición, así como el porcentaje de participación de cada uno de los grupos.

Tabla 2. Presupuesto por Grupo de gasto.

Grupo de gasto	Descripción	Presupuesto aprobado Tesoro Nacional 2025	Presupuesto aprobado Recursos Propios 2025	Total Presupuesto aprobado por grupo de gasto	Porcentaje de Presupuesto aprobado por Grupo
10000	Servicios Personales	L. 697,316,549.00	L. -	L. 697,316,549.00	71.59%
20000	Servicios No Personales	L. 36,089,059.00	L. 8,165,952.00	L. 44,255,011.00	4.54%
30000	Materiales y Suministros	L. 4,208,407.00	L. 13,475,950.00	L. 17,684,357.00	1.82%
40000	Bienes Capitalizables	L. 157,252,928.00	L. 5,110,000.00	L. 162,362,928.00	16.67%
50000	Transferencias	L. 52,410,000.00	L. -	L. 52,410,000.00	5.38%
Totales		L. 947,276,943.00	L. 26,751,902.00	L. 974,028,845.00	100%

Fuente: SIAFI

Gráfico 2. Presupuesto aprobado por grupo de gasto e inversión



Para cada uno de los grupos de gasto se asignó un porcentaje del presupuesto aprobado, la asignación más relevante corresponde al grupo 10000 Servicios Personales con un 71.59% en el cual se imputan los sueldos y salarios del personal permanente con todos sus colaterales, el siguiente grupo con mayor asignación es el 40000 Bienes Capitalizables o Gastos de Capital con un 16.67%, asimismo se les asignó en un menor porcentaje a los grupos 20000 Servicios no Personales un 4.54%, 30000 Materiales y Suministros un 1.82% y 50000 Transferencias y Donaciones con un 5.38%.

c. Presupuesto Vigente por Grupo

En la fuente de gasto 11 Tesoro Nacional para este primer trimestre en los grupos de gasto 10000 Servicios Personales, 20000 Servicios no Personales y el grupo 30000 Materiales y Suministros, se realizaron traslados presupuestarios (disminución y aumentos) de fondos entre objetos de gasto de los mismos grupos, por un monto total de L 18,842,502.00 lo cual no altera los valores aprobados inicialmente, estas modificaciones se realizaron con la finalidad de financiar los requerimientos para el eficaz funcionamiento del SAR, se muestra a continuación:

Tabla 3. Presupuesto después de traslados presupuestarios Tesoro Nacional (Fuente 11)

Grupo de gasto	Descripción	Presupuesto aprobado Tesoro Nacional 2025	Modificaciones Presupuestarias		Total Presupuesto vigente por grupo de gasto	Porcentaje de Presupuesto vigente por Grupo
			Traslado presupuestario disminución	Traslado presupuestario aumento		
10000	Servicios Personales	L. 697,316,549.00	L. 17,042,002.00	L. 9,446,769.00	L. 689,721,316.00	72.81%
20000	Servicios No Personales	L. 36,089,059.00	L. 1,800,500.00	L. 9,355,733.00	L. 43,644,292.00	4.61%
30000	Materiales y Suministros	L. 4,208,407.00		L. 40,000.00	L. 4,248,407.00	0.45%
40000	Bienes Capitalizables	L. 157,252,928.00			L. 157,252,928.00	16.60%
50000	Transferencias	L. 52,410,000.00			L. 52,410,000.00	5.53%
Totales		L. 947,276,943.00	L. 18,842,502.00	L. 18,842,502.00	L. 947,276,943.00	100%

Fuente: Sistema SIAFI

Tabla 4. Presupuesto después de traslados presupuestarios Fondos Propios (Fuente 12)

Grupo de Gasto	Descripción	Presupuesto Aprobado Fondos Propios 2025	Modificaciones Presupuestarias		Presupuesto Aprobado Vigente
			Decremento	Incremento	
20000	Servicios No Personales	8,165,952.00	2,338,000.00	2,877,500.00	8,705,452.00
30000	Materiales y Suministros	13,475,950.00	994,000.00	454,500.00	12,936,450.00
40000	Bienes Capitalizables	5,110,000.00			5,110,000.00
Totales		L. 26,751,902.00	L. 3,332,000.00	L. 3,332,000.00	L. 26,751,902.00

Fuente: Sistema SIAFI

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto vigente después de la aplicación de los traslados presupuestarios, este incluye las dos fuentes de financiamiento, muestra también el porcentaje de participación de cada uno de los grupos.

Tabla 5. Presupuesto vigente total por fuente y grupo de gasto

Grupo de gasto	Descripción	Presupuesto Vigente Tesoro Nacional 2025	Presupuesto Vigente Recursos Propios	Total Presupuesto Vigente por grupo de gasto	Porcentaje de Presupuesto Vigente por Grupo
10000	Servicios Personales	L. 689,721,316.00		L. 689,721,316.00	71%
20000	Servicios No Personales	L. 43,644,292.00	L. 8,705,452.00	L. 52,349,744.00	5%
30000	Materiales y Suministros	L. 4,248,407.00	L. 12,936,450.00	L. 17,184,857.00	2%
40000	Bienes Capitalizables	L. 157,252,928.00	L. 5,110,000.00	L. 162,362,928.00	17%
50000	Transferencias	L. 52,410,000.00		L. 52,410,000.00	5%
Totales		L. 947,276,943.00	L. 26,751,902.00	L. 974,028,845.00	100%

Fuente: Sistema SIAFI



Gráfico 3. Presupuesto vigente por grupo de gasto e inversión



III. Análisis de Ejecución Física Financiera en Servicio de Administración de Rentas.

d. Análisis de los Gastos

✓ Gasto por grupo ejecutado

El siguiente cuadro brinda un resumen de los gastos por grupo.

Tabla 6. Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto todas las Fuentes

Grupo de gasto	Descripción	Total Presupuesto aprobado 2025	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado I Trimestre	Presupuesto Disponible	Porcentaje de Ejecución
10000	Servicios Personales	L. 697.316.549,00	L. 689.721.316,00	L. 128.826.263,37	L. 560.895.052,63	18,68%
20000	Servicios No Personales	L. 44.255.011,00	L. 52.349.744,00	L. 6.983.126,71	L. 45.366.617,29	13,34%
30000	Materiales y Suministros	L. 17.684.357,00	L. 17.184.857,00	L. 1.098.595,74	L. 16.086.261,26	6,39%
40000	Bienes Capitalizables	L. 162.362.928,00	L. 162.362.928,00	L. 641.474,60	L. 161.721.453,40	0,40%
50000	Transferencias	L. 52.410.000,00	L. 52.410.000,00	L. -	L. 52.410.000,00	0,00%
Totales		L. 974.028.845,00	L. 974.028.845,00	L. 137.549.460,42	L. 836.479.384,58	14,12%

Fuente SIAFI: Presupuesto aprobado incluye las fuentes Tesoro Nacional y Fondos Propios

Análisis a la Ejecución Trimestre I

La ejecución presupuestaria de la institución alcanzó un 14.12%, este deriva del presupuesto ejecutado al primer trimestre en relación al vigente, siendo el grupo más relevantes el 10000 Servicios Personales con un 18.68% en el cual se imputan los sueldos y salarios del personal permanente y de contrato con todos sus colaterales, seguido del grupo 20000 Servicios no Personales con un 13.34%, en este se incluyen servicios básicos como: servicios públicos, alquileres, servicios profesionales, pasajes y viáticos, entre otros, el grupo 30000 Materiales y Suministros alcanzó un 6.39%, debido que no se ejecutaron procesos programados para este trimestre, 40000 Bienes Capitalizables con un 0.40% debido que no se ejecutaron procesos programados de adquisición de licencias informáticas para la plataforma utilizada en la operatividad del SAR, y el grupo 50000 Transferencias y Donaciones un 0% ya que no había programación para este trimestre.

Conclusión

- El efectivo cumplimiento de la Programación Mensual de Gastos (PGM) nos llevará a un resultado positivo en favor de la operatividad de la Institución.

Recomendación

- Para la ejecución presupuestaria de los trimestres restantes de la presente gestión, se realizarán las acciones pertinentes (modificaciones presupuestarias, solicitud de cuotas de compromiso, incorporaciones de recursos propios), ante la Secretaria de Finanzas, Dirección General de Presupuesto, esperando una pronta respuesta a fin de dar cumplimiento a lo programado.

e. Ejecución total de gastos

A continuación, se presentan los saldos de la ejecución presupuestaria y del presupuesto vigente al final del primer trimestre de la presente gestión en el SAR.

Tabla 7. Presupuesto Vigente y Ejecutado Trimestre I

Presupuesto Aprobado 2025	Presupuesto vigente 2025	Presupuesto Ejecutado I Trimestre	Presupuesto Disponible	Porcentaje de Ejecución
L 974,028,845.00	L 974,028,845.00	L 137,549,460.42	L 836,479,384.58	14.12%

Fuente: Sistema SIAFI

f. Contexto y Recaudación

En trimestre I del año 2025, el Servicio de Administración de Rentas (SAR), se destaca al dar un importante paso hacia la modernización institucional, con el lanzamiento oficial de la Firma Electrónica Avanzada, diseñada para agilizar trámites tributarios y otras gestiones que requieren un alto nivel de seguridad. Asimismo, socializa a la población hondureña, la nueva Tabla Progresiva que será aplicada al cálculo y cobro del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas naturales durante el año 2025. Esta actualización beneficiará a más de 200 mil contribuyentes, representando un sacrificio fiscal estimado en aproximadamente L392.0 millones. De igual forma se ha hecho mucho énfasis en la capacitación de los contribuyentes y público en general sobre una diversidad de temas fiscales, que fomentan la formalización, el pago voluntario, en estos meses previos al cierre del pago del ISR 2024. Asimismo, se ha fomentado a través de los diversos canales y redes institucionales la accesibilidad y facilidad de uso de los servicios en línea que se han puesto a disposición a través de la oficina virtual y la atención personalizada que se brinda a la población con equidad, transparencia y profesionalismo; mejorando sustancialmente la eficiencia de la administración tributaria.

En este trimestre, se retomaron las acciones en la que los funcionarios del circuito tributario participaron en talleres para fortalecer capacidades en la implementación de verificaciones a empresas acogidas regímenes especiales. La implementación de estas verificaciones representará pasos significativos en el combate contra la evasión, elusión y regresividad fiscal, ya que estos representan una problemática importante en el sistema tributario y fiscal, especialmente en la gestión gubernamental para financiar planes, programas y proyectos sociales y de desarrollo.

Al cierre del trimestre I 2025, se ha registrado un incremento escalonado en los ingresos tributarios del 13.0%, al pasar de L16,424.71 millones en el Trimestre I 2024 a L18,563.83 millones en Trimestre 1 2025. Este resultado confirma la confianza de la población en la Administración Tributaria al declarar y pagar de forma voluntaria sus obligaciones tributarias, así como la eficiencia en la gestión implementada por la institución. El ingreso por tributos internos permite al gobierno hondureño invertir más en el desarrollo del país y mejorar las condiciones de vida de todos y cada uno de sus habitantes.

En conclusión, el panorama de la recaudación tributaria en el trimestre I 2025, refleja un resultado óptimo en cuanto a los montos recaudados por ingresos tributarios internos. De enero a marzo, se recaudaron L18,563.83 millones de tributos internos, representando un cumplimiento del 105.1% respecto a la meta programada para este período (L17,666.26 millones).

El SAR continúa consolidándose como una Administración Tributaria eficiente y transparente, optimizando recursos, ampliando su cobertura de servicios digitales y presenciales, en respuesta a la demanda de la población. Estas acciones facilitan el cumplimiento voluntario y reducción de los costos de tributación, beneficiando especialmente a las grandes mayorías afectadas por un sistema tributario regresivo. Esto se traduce en una mejor calidad de vida para los más necesitados en Honduras.

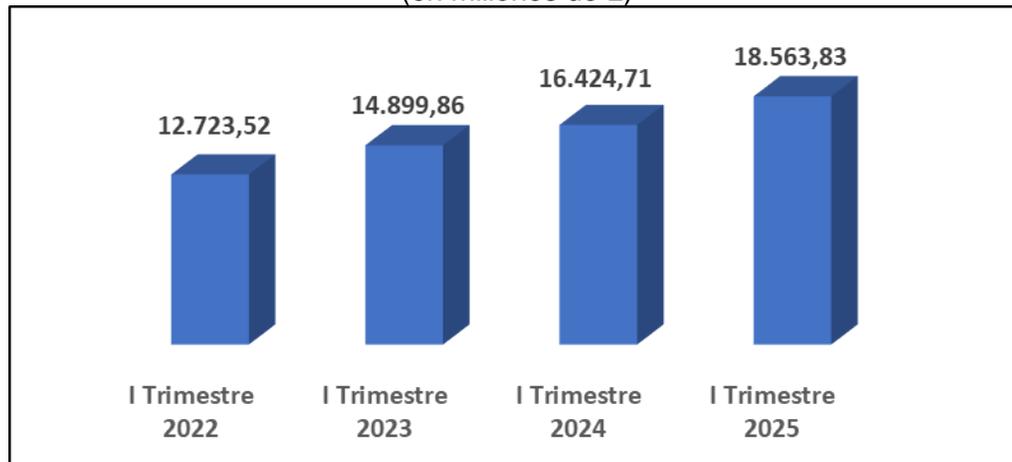
g. Análisis de los Objetivos y Resultados

Durante el año 2025, en el SAR se ha realizado la gestión institucional en base al objetivo estratégico: “Fomentar la disposición voluntaria para pagar impuestos mediante la eliminación de las barreras al cumplimiento, el combate a la evasión y la elusión fiscal, y el control y la racionalización de los privilegios fiscales.”, cuyo resultado final es procurar no solo un ingreso tributario equitativo, progresivo y justo, sino una atención de calidad a la población a través de los diferentes canales de atención, para proporcionar al Estado de Honduras niveles estables en las finanzas públicas. La meta de ingresos tributarios para el año 2025 es de 107,418.90² millones, correspondiente a la asignación del MMFMP y L105,815.3 millones correspondiente a la medición en SIAFI-GES, aprobada previamente por la Secretaria de Planificación Estratégica.

h. Análisis de los Ingresos

La meta de ingresos tributarios para el Trimestre I 2025, asciende a L17,666.26 millones. Durante este periodo y producto de la gestión institucional realizada, se recaudó L18,563.83 millones, según se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 4. Comportamiento Ingresos Tributarios Trimestre I en los últimos 4 periodos fiscales (en millones de L)



Fuente: SAR / Meta de recaudación SIAFI

² Meta de recaudación por ingresos tributarios SAR del MMFMP, periodo fiscal 2025.

En el gráfico anterior se muestra el crecimiento sostenido que ha experimentado la recaudación en los últimos cuatro años, el cual muestra una tasa de crecimiento global de 45.90%. el promedio interanual es el siguiente 2022-2023 17.12%, 2023-2024 10.23% y 2024-2025 13.03%.

En cuanto al cumplimiento recaudatorio por impuestos relevantes durante el Trimestre I de 2025, el Impuesto Sobre la Renta alcanzó un recaudo de L6,753.31³ millones (117.9%) de la meta trimestral establecida en L5,728.44 millones. Por su parte, el Impuesto Sobre la Venta reporta un recaudo preliminar de L9,215.96⁴ millones, con un cumplimiento del 98.6% respecto a los L9,344.50 millones programados. En lo que concierne a otros impuestos tributarios, estos alcanzaron un recaudo de L2,594.56⁵ millones lo que representa un 100.1% de la meta trimestral L2,593.32 millones.

Tabla 8. Comparativo Ingresos Tributarios por Impuesto Relevante (en millones de L)

Impuesto Relevante	Meta I Trimestre 2025	Ingreso I Trimestre 2025	Meta Acumulada al I Trimestre 2025	Ingreso Acumulado al I Trimestre 2025	% Cumplimiento Trimestral	% Cumplimiento Acumulado
Impto. s/ la Renta	5,728.44	6,753.31	5,728.44	6,753.31	117.9%	117.9%
Impto. s/ venta	9,344.50	9,215.96	9,344.50	9,215.96	98.6%	98.6%
Otros Impto.	2,593.32	2,594.56	2,593.32	2,594.56	100.0%	100.0%
Total	17,666.26	18,563.83	17,666.26	18,563.83	105.1%	105.1%

Meta MMFMP asignada a SAR (Montos al 3/4/2025)

Cifras definitivas enero-marzo, generadas el 4 de abril de 2025.

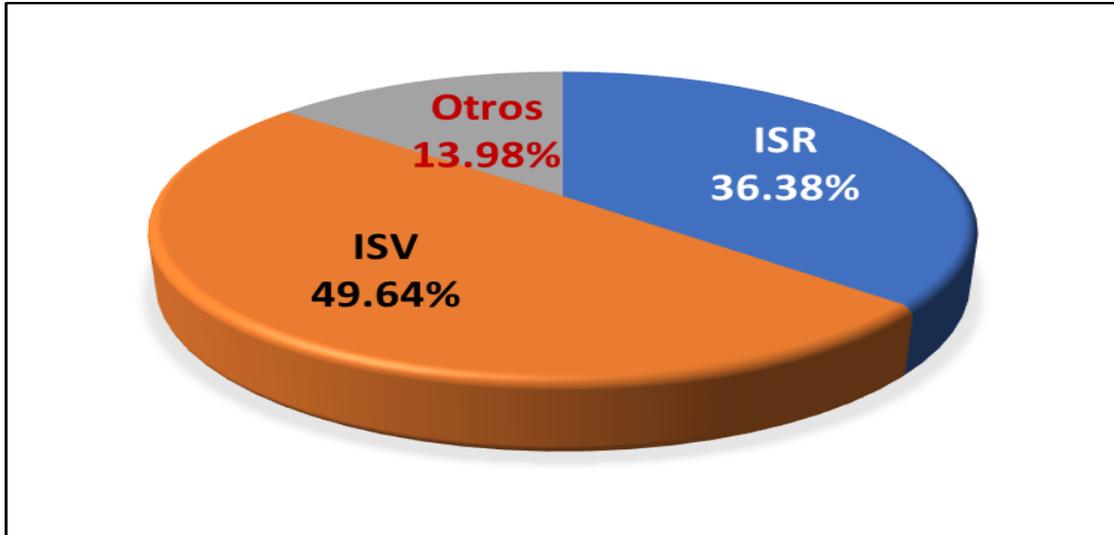
En cuanto a la distribución porcentual de la recaudación por impuesto relevante de forma acumulada es la siguiente: ISR 36.38%, ISV 49.64% y otros impuestos 13.98%, según se muestra en la siguiente gráfica:

³ Cifras definitivas enero-marzo 2025, generadas el 4 de abril de 2025.

⁴ Cifras definitivas enero-marzo 2025, generadas el 4 de abril de 2025.

⁵ Cifras definitivas enero-marzo 2025, generadas el 4 de abril de 2025.

Gráfico 5. Distribución de los Ingresos Tributarios por Impuesto Relevante (en millones de L y %)



Fuente: SAR / Ingresos por Recaudación SIISAR
 Cifras definitivas enero-marzo, generadas el 4 de abril de 2025.

En la siguiente tabla, se muestra el detalle de los ingresos tributarios por tamaño de contribuyente y el cumplimiento respecto a la meta establecida:

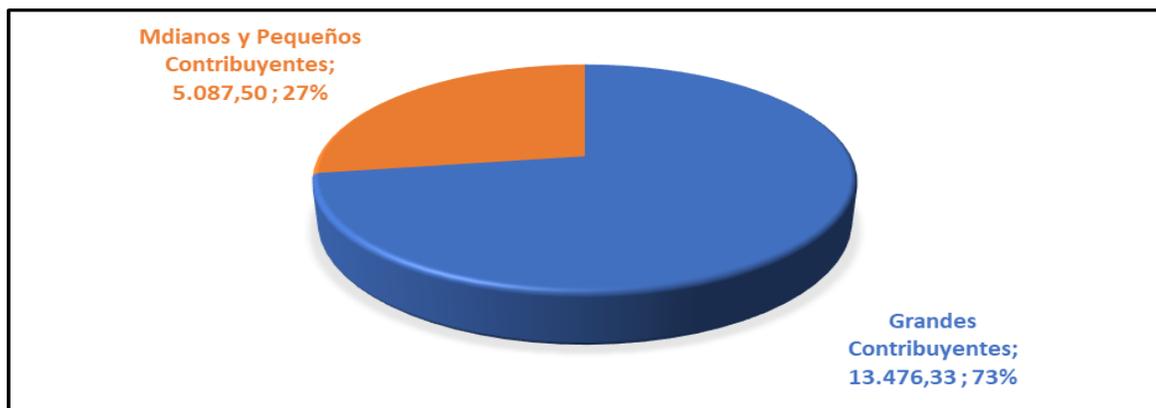
Tabla 9. Comparativo Ingresos Tributarios por Tamaño de Contribuyente (en millones de L)

Tamaño OT	Meta I Trimestre 2025	Ingreso I Trimestre 2025	Meta Acumulada al I Trimestre 2025	Ingreso Acumulado al I Trimestre 2025	% Cumplimiento Trimestral	% Cumplimiento Acumulado
Grandes OT	12,440.68	13,476.33	12,440.68	13,476.33	108.3%	108.3%
Medianos y pequeños OT	5,225.58	5,087.50	5,225.58	5,087.50	97.4%	97.4%
Total	17,666.26	18,563.83	17,666.26	18,563.83	105.1%	105.1%

Meta MMFMP asignada a SAR (Montos al 3/4/2025)
 Cifras definitivas enero-marzo, generadas el 4 de abril de 2025.

En cuanto a la distribución porcentual de la recaudación por tipo de contribuyente, los grandes contribuyentes aportaron el 73% de la recaudación trimestral observada; el resto de los contribuyentes, formado por medianos y pequeños contribuyentes, aportaron el 27%, según se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico 6. Distribución de los Ingresos Tributarios por Tamaño de contribuyente (en millones de L y %)



Fuente: SAR / Ingresos por Recaudación SIISAR
Cifras definitivas enero-marzo, generadas el 4 de abril de 2025.

i. Análisis Macroeconómico de Honduras

En el análisis macroeconómico del Trimestre I 2025, se presentan los resultados de los eventos económicos en Honduras, proporcionando una visión integral sobre el crecimiento económico, la inflación, la balanza comercial, las remesas familiares y otras noticias económicas relevantes en la realidad nacional del país.

El Gobierno de Honduras, bajo la presidencia de Iris Xiomara Castro y con la aprobación del Congreso Nacional, sea aprobó el Presupuesto General de la República con un monto de L430,907.8 millones para el año 2025, con un enfoque prioritario en programas de inversión social, del total asignado, L30,704 millones se destinarán a proyectos sociales, L15,126 millones al sector salud, L10,454 millones al área de energía, así como recursos significativos para el desarrollo de infraestructura vial, seguridad y educación, con el objetivo de promover un desarrollo equilibrado en sectores clave del país.

La Secretaría de Finanzas (SEFIN) anunció la aprobación de un nuevo préstamo por un monto de \$120 millones con el Directorio del CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. Este financiamiento está destinado a brindar apoyo psicológico, asistencia legal y gestiones consulares a los migrantes retornados, con el objetivo de facilitar su reinserción laboral, desarrollo productivo y acceso a la vivienda. Asimismo, los fondos serán canalizados a través de BANHPROVI para facilitar el acceso a la vivienda y mediante el Banco de Desarrollo Agrícola (BANADESA) para otorgar crédito a pequeños y medianos emprendedores, permitiéndoles desarrollar proyectos de inversión y garantizar el sustento a sus familias.⁶

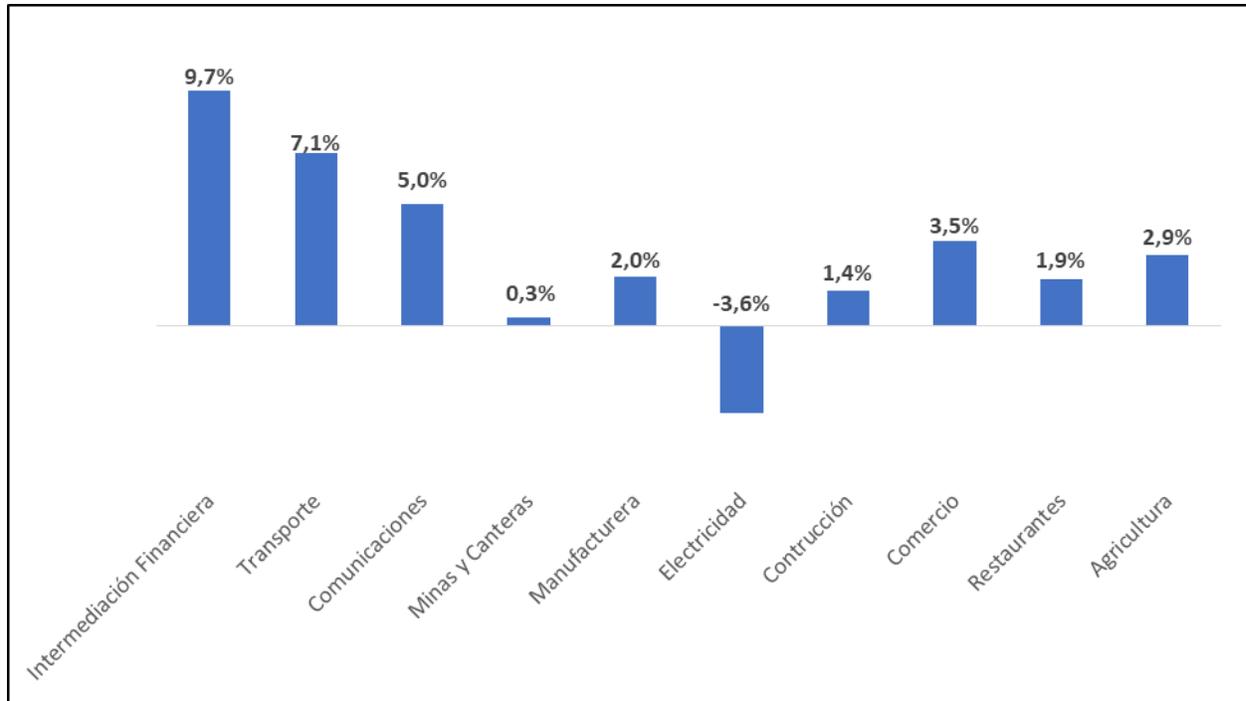
Asimismo, Honduras logró un acuerdo con el Banco Mundial para la obtención de un préstamo por \$145 millones, destinado a fortalecer la lucha contra la corrupción y enfrentar el cambio climático. Uno de los principales objetivos de este financiamiento es la prevención del blanqueo de capitales, permitiendo al país adoptar estándares internacionales sólidos para combatir los flujos financieros ilícitos. Asimismo, el préstamo busca apoyar a los pequeños productores de café y aceite de palma africana en zonas vulnerables, con el fin de cumplir con la normativa de la Unión Europea sobre productos libres de deforestación, garantizando así la competitividad y sostenibilidad del sector. Además, se contempla el fortalecimiento de la eficiencia energética y la mejora en la capacidad de medición de desastres dentro del sistema financiero.⁷

Esta iniciativa representa un paso significativo para Honduras en su compromiso con la transparencia, el desarrollo sostenible y la estabilidad económica, promoviendo un entorno más seguro y competitivo a nivel internacional.

⁶ <https://www.sefin.gob.hn/caf-aprueba-usd120-millones-para-fortalecer-la-estrategia-de-proteccion-a-emergencia-migratoria/>

⁷ <https://www.sefin.gob.hn/gobierno-de-honduras-y-banco-mundial-firman-convenio-de-prestamo-por-145-millones-para-profundizar-agenda-de-combate-a-la-corrupcion-y-cambio-climatico/>

Gráfico 7. Porcentaje de las Actividades Económicas en el Trimestre I 2025



Fuente: información recopilada del Banco Central de Honduras

En el Índice Mensual de Actividades Económicas (IMAE) correspondiente al Trimestre I 2025, reportado hasta enero, el Banco Central de Honduras (BCH) mostró un crecimiento del 4.2% en comparación a enero del año anterior. El sector con mayor crecimiento fue la intermediación financiera, que registró un incremento del 9.7%, impulsado por el alza en los ingresos por intereses derivado del otorgamiento de créditos a hogares y a empresas, así como mayores comisiones sobre tarjetas de crédito y débito, los institutos de pensiones presentaron una variación de 12.6% potenciado por contrataciones de seguros.⁸

Otras de las actividades económicas que registraron crecimiento fueron el comercio con un 3.5%, la construcción con un 1.4%, las telecomunicaciones con un 5%, la industria manufacturera con un 2.0%, el transporte y almacenamiento con un 7.1%, los hoteles y restaurantes con un 1.9% y la agricultura y ganadería que experimentó un aumento del 2.9%, debido a la recuperación de la demanda de camarón en los mercados europeos; la producción de café ha tenido un buen inicio de cosecha y la mejora de los precios internacionales. Las demás actividades agrícolas como el cultivo de granos básicos y hortalizas, actividades avícolas y ganadería han presentado un desempeño

⁸ [Índice Mensual de la Actividad Económica Enero 2025.pdf](#)

positivo al país y los acuerdos de algunos productos o contenedores a exportar. Cabe mencionar que los datos correspondientes a los meses de febrero y marzo no están disponibles, ya que el Banco Central de Honduras (BCH) no ha proporcionado los resultados de la recolección de la información necesaria.⁹

El déficit comercial de Honduras a inicios del Trimestre I 2025 alcanzó los \$510.5 millones, reflejando un notable desequilibrio entre las exportaciones y las importaciones. Aunque hubo un crecimiento significativo en las exportaciones equivalente a con \$979.4 millones de productos agrícolas, textiles, partes eléctricas y equipo de transporte; cada uno de ellos experimentó pérdidas considerables del 22.6%, 2.8%, 3.5% respectivamente. Las importaciones fueron de \$1,484.9 millones, pero mostraron reducciones considerables en equipo de transporte de 18.8% respecto a enero del año anterior, la importación de bienes de consumo se mantiene similar con \$176 millones. Esto refleja el impacto de los bienes importados y la necesidad de diversificar y fortalecer la base exportadora del país para mejorar su balanza comercial.¹⁰

Con respecto de la situación energética el país en el Trimestre I 2025, se presentaron una serie de situaciones que se detallan a continuación:

- I. La ENEE se encuentra ejecutando un proyecto de modernización de L900.0 millones en la represa hidroeléctrica Francisco Morazán, más conocida como El Cajón, para garantizar el suministro energético a más de 450 mil familias. En el gobierno de Xiomara Castro, tras muchos años sin mantenimiento, se está invirtiendo en su optimización para garantizar el servicio a gran parte de la población hondureña.
- II. El Gobierno de Honduras y las autoridades del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) firmaron el programa BID Clima, que tiene como objetivo incrementar la capacidad de energía solar fotovoltaica, para disminuir el cambio climático e impulsar la descarbonización por parte del subsector eléctrico.¹¹
- III. En el marco del acuerdo bilateral entre el gobierno de Honduras y el BCIE, se aprobó un préstamo por L300.0 millones para construir la represa El Tablón en el Valle de Sula. Este proyecto ayudará a prevenir inundaciones, generar energía renovable y mejorar el bienestar social y económico.

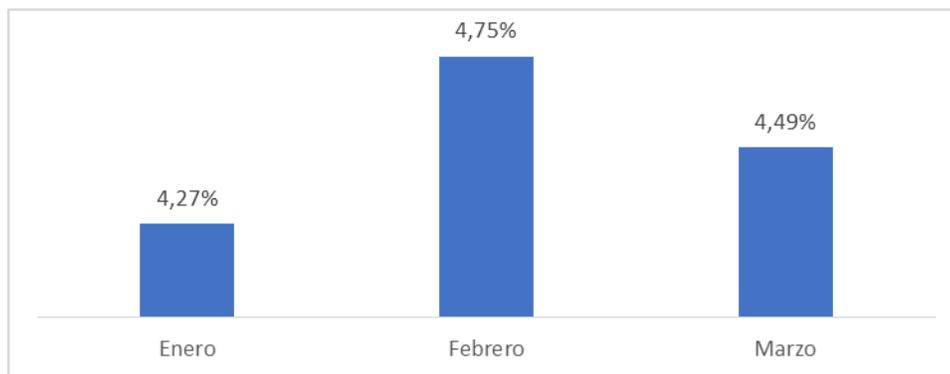
⁹<https://www.bch.hn/estadisticos/EME/ndice%20Mensual%20de%20Actividad%20Econmica%20IMAE/%C3%8Dndice%20Mensual%20de%201a%20Actividad%20Econ%3%B3mica%20Julio%202024.pdf>

¹⁰<https://www.bch.hn/estadisticos/EME/Informe%20de%20Mercancias%20Generales/Informe%20Comercio%20Exterior%20de%20Bienes%20enero%202025.pdf>

¹¹ <https://www.enee.hn/noticias>

En conclusión, las recientes inversiones y proyectos en el sector energético de Honduras reflejan un compromiso con el desarrollo sostenible y la modernización de la infraestructura eléctrica. Desde la construcción de la represa El Tablón hasta la rehabilitación de El Cajón y la firma del programa BID Clima, estas iniciativas buscan mejorar el suministro de energía, mitigar el impacto del cambio climático y fortalecer el bienestar económico y social del país.

Gráfico 8. Tasa de Inflación 2025



Fuente: información recopilada del Banco Central de Honduras.

Durante el Trimestre I 2025, la inflación en Honduras mostró variaciones notables. En enero, la tasa fue del 4.27%, acelerándose ligeramente en febrero hasta el 4.75% y una breve disminución a 4.49%. Estas fluctuaciones se deben a factores, como la disminución de los precios del combustible por medio de los subsidios a la gasolina Diésel, Regular y los boletos del transporte aéreo, además con la rebaja en los precios agrícolas como la papa, cebolla, lechugas, zanahoria, melón entre otros.¹²

Además, Honduras recibió \$1,628.3 millones en remesas entre enero y febrero de 2025; un 19.7% más que el año anterior, según el BCH. Economistas atribuyen este aumento a las políticas migratorias del presidente Donald Trump. De este ingreso, más del 85% se destina a necesidades básicas (educación, salud, alimentación), mientras que un 4% se destina para otros usos (alquileres, adquisiciones, mejoras en bienes raíces). El 84.6% se envía por empresas especializadas, y estos a su vez representan el 25% del PIB.¹³

¹² <https://www.bch.hn/estadisticos/GIE/LIBIPC/%C3%8Dndice%20de%20Precios%20al%20Consumidor%20Marzo%202025.pdf>

¹³ <https://www.swissinfo.ch/spa/remesas-a-honduras-crecen-un-19%2C7-%25-entre-enero-y-febrero-por-pol%C3%ADtica-migratoria-de-eeuu/89023724>

El BCH reportó que las reservas internacionales disminuyeron un 0.14% de enero a marzo. En enero cayeron un 1.08%, pero en febrero crecieron un 4.29%. Asimismo, el sistema de subastas de divisas alcanzó los \$5,013.1 millones, representando el 59.9% del ingreso de divisas hasta el 31 de marzo de 2025.¹⁴

Por otro lado, la deuda externa alcanzó \$10,219.2 millones al cierre del trimestre I 2025, con desembolsos de \$3.5 millones para pagos a organismos multilaterales, entre ellos al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Asociación Internacional de Fomento (IDA); recursos que fueron destinados a programas de protección social y salud. El tipo de cambio de compra en enero, febrero y marzo fue de L25.50, L25.58 y L25.62, respectivamente. Además, las tensiones arancelarias impulsadas por el presidente de EUA Donald Trump podrían acelerar la depreciación del Lempira frente al dólar estadounidense. Para mitigar este impacto, es clave diversificar las operaciones de exportación e importación, reduciendo la exposición al riesgo cambiario.¹⁵

El análisis macroeconómico del trimestre I 2025 muestra un crecimiento liderado por la intermediación financiera (9.7%) y un aumento del 4.2% en el IMAE. Sectores como agricultura y ganadería se benefician de la recuperación de cultivos y la demanda europea. El déficit comercial persiste, resaltando la necesidad de diversificar exportaciones. La ENEE enfrenta retos, pero ha asegurado proyectos energéticos. Las remesas aumentaron un 19.7%, pero se destinan a necesidades básicas. Además, se deben monitorear las posibles políticas arancelarias de EE. UU y sus repercusiones en el corto y mediano plazo, pudiendo generar presiones inflacionarias. La Ley de Justicia Tributaria busca mejorar la recaudación fiscal para lograr un sistema justo y equitativo. Además, Honduras ha asegurado préstamos de \$120.0 millones con el CAF y \$145.0 millones con el Banco Mundial para inversión social.

¹⁴ <https://www.bch.hn/operativos/OPM/LIBBoletines%20de%20prensa/Bolet%C3%ADn%20No.20%20%20Datos%20al%2031-03-2025.pdf>

¹⁵ <https://www.bch.hn/estadisticos/EME/LIBInforme%20de%20Deuda%20Externa%20Pblica/Informe%20de%20Deuda%20Externa%20del%20Sector%20P%C3%ABlico%20Enero%202025.pdf>